

1042

RESOLUCIÓN No.

(26 JUL 2018)

Por la cual se actualiza y ajusta la codificación de identificación de las dependencias, los grupos internos de trabajo y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO "AGUSTÍN CODAZZI"

En uso de sus facultades conferidas por el numeral 10 del artículo 6° del Decreto 208 de 2004

CONSIDERANDO

Que por Resolución No. 0379 del 9 de junio de 2009, se adoptó la codificación para identificar las diferentes dependencias que conforman el IGAC, la cual establece que para cualquier dependencia que se cree o se traslade, la Oficina Asesora de Planeación será la encargada de asignarle la codificación.

Que mediante Resolución 595 del 13 de mayo de 2016, se actualizó y ajustó la codificación de identificación de las dependencias, los grupos internos de trabajo y las direcciones territoriales del Instituto, en razón a las modificaciones y conformaciones de GIT'S realizada por Resolución 839 de 2015, Resolución 1329 de 2015, Resolución 1422 de 2015, Resolución 1580 de 2015, Resolución 1669 de 2015 y Resolución 162 de 2016.

Que posteriormente fue en Resolución 117 del 01 de febrero de 2017, que se estableció la conformación de treinta y cuatro (34) Grupos Internos de trabajo y se le asignaron funciones, al respecto se llevó a cabo la actualización y ajuste a la codificación de identificación de las dependencias, los grupos internos de trabajo y las Direcciones Territoriales mediante Resolución 385 de 2017.

Que para la actual vigencia se ajustaron la conformación y asignación de funciones de las dependencias y los grupos internos de trabajo mediante Resolución 898 y Resolución 1169 de 2018.

Que conforme a la última modificación realizada, se hace necesario actualizar y ajustar la codificación de identificación de las dependencias, los grupos internos de trabajo y las Direcciones Territoriales, la cual sirve de base para identificar los archivos del IGAC.

En mérito de lo expuesto,



26 JUL 2018

Continúa Resolución No. 1042 Por la cual se actualiza y ajusta la codificación de identificación de las dependencias, los grupos internos de trabajo y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC

RESUELVE

Artículo 1. Objeto. Actualizar a partir de la fecha, para control de identificación de las diferentes dependencias y Direcciones Territoriales que conforman el IGAC, la siguiente codificación:

CÓDIGO	DEPENDENCIA
1000	DIRECCIÓN GENERAL
1100	Oficina Asesora Jurídica
1200	Oficina Asesora de Planeación
1300	Oficina de Control Interno
1400	Oficina Centro de Investigación y Desarrollo de Información Geográfica - CIAF
1455	Grupo Interno de Trabajo Transferencia y Apropiación del Conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación Geoespacial –CTEIG
1460	Grupo Interno de Trabajo Aplicaciones en Tecnologías de la Información Geográfica – TIG
1465	Grupo Interno de Trabajo Investigación, Desarrollo e Innovación – I+D+I
1470	Grupo Interno de Trabajo Gobierno Geoespacial - ICDE
1475	Grupo Interno de Trabajo Gestión del Conocimiento e Innovación en Infraestructura de Datos Espaciales - IDE
1500	Oficina de Informática y Telecomunicaciones
1510	Grupo Interno de Trabajo Infraestructura Tecnológica
1520	Grupo Interno de Trabajo Gestión de Software
1600	Oficina de Difusión y Mercadeo de Información
1650	Grupo Interno de Trabajo de Comercialización, Marketing y Centro de Información Geográfica - CIG
2000	SECRETARÍA GENERAL
2010	Grupo Interno de Trabajo Gestión del Talento Humano
2020	Grupo Interno de Trabajo Gestión Financiera
2030	Grupo Interno de Trabajo Contabilidad
2040	Grupo Interno de Trabajo Tesorería
2050	Grupo Interno de Trabajo Presupuesto
2060	Grupo Interno de Trabajo Gestión de Servicios Administrativos
2070	Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual



26 JUL 2018

Continúa Resolución No. 1042 Por la cual se actualiza y ajusta la codificación de identificación de las dependencias, los grupos internos de trabajo y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC

CÓDIGO	DEPENDENCIA
2090	Grupo Interno de Trabajo Gestión Documental
2100	Grupo Interno de Trabajo Servicio al Ciudadano
2200	Grupo Interno de Trabajo Control Disciplinario
3000	SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA
3080	Grupo Interno de Trabajo Fronteras y Límites de Entidades Territoriales
3120	Grupo Interno de Trabajo Modernización Geodésica, Cartográfica y Geográfica
3130	Grupo Interno de Trabajo Gestión Geodésica, Cartográfica y Geográfica
3140	Grupo Interno de Trabajo Administración de la Información Geodésica, Cartográfica y Geográfica
3150	Grupo Interno de Trabajo Evaluación, Seguimiento y Control de Productos Geodésicos, Geográficos y Cartográficos
3160	Grupo Interno de Trabajo Estudios Geográficos y Ordenamiento Territorial
4000	SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA
4080	Grupo Interno de Trabajo Modernización y Administración de la Información Agrológica
4090	Grupo Interno de Trabajo Gestión de Suelos y Aplicaciones Agrológicas
4100	Grupo Interno de Trabajo Laboratorio Nacional de Suelos
5000	SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO
5170	Grupo Interno de Trabajo Modernización Catastral
5180	Grupo Interno de Trabajo Gestión Catastral
5190	Grupo Interno de Trabajo Administración de la Información Catastral
5200	Grupo Interno de Trabajo Evaluación, Seguimiento y Control de los Catastros
5210	Grupo Interno de Trabajo Avalúos
5220	Grupo Interno de Trabajo Tierras
5230	Grupo Interno de Trabajo Gestión Predial con fines Catastrales
	DIRECCIONES TERRITORIALES
6002	Atlántico
6003	Bolívar
6004	Boyacá
6005	Caldas
6023	Casanare

1042

26 JUL 2018

Continúa Resolución No. _____ Por la cual se actualiza y ajusta la codificación de identificación de las dependencias, los grupos internos de trabajo y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC

DIRECCIONES TERRITORIALES

6006	Caquetá
6007	Cauca
6008	Cesar
6009	Córdoba
6010	Cundinamarca
6011	La Guajira
6012	Huila
6013	Magdalena
6014	Meta
6015	Nariño
6016	Norte de Santander
6017	Quindío
6018	Risaralda
6019	Santander
6020	Sucre
6021	Tolima
6022	Valle

Parágrafo. Para cualquier dependencia que se cree o se traslade, la Oficina Asesora de Planeación será la encargada de asignarle la codificación.

Artículo 2. Códigos no utilizables. Los siguientes códigos de identificación de Grupos internos de trabajo y Direcciones Territoriales no serán utilizables:

1	1110	Grupo Interno de Trabajo de Representación Judicial y Extrajudicial
2	1120	Grupo Interno de Trabajo de Regulación Normativa y Conceptos Jurídicos
3	1210	Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo Organizacional
4	1220	Grupo Interno de Trabajo de Planificación Institucional y Proyectos
5	1410	Grupo Interno de Trabajo de Percepción Remota y Aplicaciones Geográficas
6	1420	Grupo Interno de Trabajo de Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial
7	1430	Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura de Datos Espaciales y Gestión de Información
8	1440	Grupo Interno de Trabajo de Fomento y Gestión del Conocimiento en Geomática
9	1450	Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura de Datos Espaciales y Gestión de Información Geográfica

Continúa Resolución No. _____ Por la cual se actualiza y ajusta la codificación de identificación de las dependencias, los grupos internos de trabajo y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC

10	1530	Grupo Interno de Trabajo de Seguridad de la Información
11	1610	Grupo Interno de Trabajo Centro de Información Geográfica
12	1620	Grupo Interno de Trabajo de Comercialización y Ventas
13	1630	Grupo Interno de Trabajo de Comercialización
14	1640	Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones y Marketing Estratégico
15	2080	Grupo Interno de Trabajo de Planta y Carrera Administrativa
16	3010	Grupo Interno de Trabajo Geodesia
17	3020	Grupo Interno de Trabajo Control Terrestre y Clasificación de Campo
18	3030	Grupo Interno de Trabajo Imágenes Geoespaciales
19	3040	Grupo Interno de Trabajo Generación de Datos Geoespaciales
20	3050	Grupo Interno de Trabajo Productos Cartográficos
21	3060	Grupo Interno de Trabajo Estudios Geográficos
22	3070	Grupo Interno de Trabajo Ordenamiento Territorial
23	3090	Grupo Interno de Trabajo Gestión de Proyectos Geográficos y Cartográficos
24	3100	Grupo Interno de Trabajo Administración Geomática
25	3110	Grupo Interno de Trabajo Generación de Datos y Productos Cartográficos
26	4010	Grupo Interno de Trabajo de Levantamiento de Suelos y Aplicaciones Agrológicas
27	4020	Grupo Interno de Trabajo de Áreas Homogéneas de Tierras
28	4030	Grupo Interno de Trabajo de Proyectos Especiales Agrológicos
29	4040	Grupo Interno de Trabajo de Cobertura y Uso del Suelo
30	4050	Grupo Interno de Trabajo de Geomática
31	4060	Grupo Interno de Trabajo de Laboratorio Nacional de Suelos
32	4070	Grupo Interno de Trabajo de Interpretación
33	5010	Grupo Interno de Trabajo de Formación y Actualización Catastral
34	5020	Grupo Interno de Trabajo de Avalúos
35	5030	Grupo Interno de Trabajo de Información y Análisis Catastral
36	5040	Grupo Interno de Trabajo de Sistema Nacional Catastral
37	5050	Grupo Interno de Trabajo Proyectos Especiales Catastrales
38	5060	Grupo Interno de Trabajo Acción Local Catastral
39	5070	Grupo Interno de Trabajo de Política de Reparación Integral de Víctimas
40	5080	Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Procesos Catastrales
41	5090	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Estratégica
42	5100	Grupo Interno de Trabajo de Avalúos Proyectos de Infraestructura
43	5110	Grupo Interno de Trabajo de Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas
44	5120	Grupo Interno de Trabajo de Evaluación, Control y Seguimiento Catastral
45	5130	Grupo Interno de Trabajo de Proyectos Especiales Catastrales
46	5140	Grupo Interno de Trabajo de Valoración Económica

1042

26 JUL 2018

Continúa Resolución No. _____ Por la cual se actualiza y ajusta la codificación de identificación de las dependencias, los grupos internos de trabajo y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC

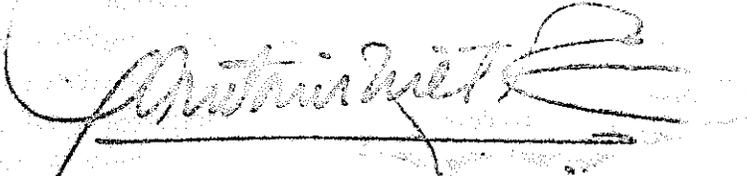
47	5150	Grupo Interno de Trabajo de Formación y Actualización Catastral
48	5160	Grupo Interno de Trabajo de Conservación Catastral
49	6001	Dirección Territorial Antioquia

Parágrafo. Para efectos del control de identificación de las Direcciones Territoriales en el aplicativo CORDIS, no se tendrá en cuenta la codificación aquí relacionada, dado que en el mismo se tiene asignada una codificación diferente que no puede ser cambiada ya que impediría su trazabilidad y el historial de la documentación.

Artículo 3. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha y deroga la Resolución No. 385 del 28 de marzo de 2017 y demás disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,



JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Director General

Aprobó: Diana Patricia Ríos García, Secretaría General
Revisó: María Isabel Pérez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Andrea del Pilar Moreno Hernández, Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alicia Andrea Baquero Ortégón, Asesora Secretaría General
Proyectó: Karen Lorena Cañizales, Contratista Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación
Marcela Y. Puentes Castrillón, Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación